



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 03 de Julio de 2008.-

Expediente N° 8.299/07.-

Res. D. N° 237/08.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución -D- 490/07 por la que otorga a la Srta. Gabriela Alicia PASTRANA, L.U. N° 213.606, reconocimiento parcial de asignaturas aprobadas en la Carrera de Electrónico Universitario, Plan de Estudios 1997 por las correspondientes a la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudios 2006 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 08, la Prof. Estela M. Alurralde, docente responsable de la asignatura Introducción a la Física, informa que la alumna recurrente ha rendido satisfactoriamente la prueba complementaria aludida en el Artículo 1° del acto administrativo mencionado anteriormente, el día 26-05-08, que adjunta.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, a la Srta. Gabriela Alicia PASTRANA, L.U. N° 213.606, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

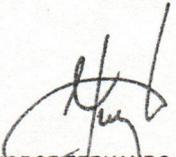
**RECONOCIMIENTO TOTAL**

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		ELECTRONICO-UNIVERSITARIO (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Física	por	-Elementos de Física + Prueba Complementaria en: Hidrostática y Optica Geométrica del programa vigente. YA APROBADA.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentran condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente a la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS